

Temas informados por la Rectora en la sesión del Consejo Superior de fecha 22 de mayo de 2024

Emergencia universitaria

Quiero empezar mencionando que continúan las actividades que estamos realizando como autoridades de la Universidad en favor de la visibilización de la situación universitaria. Tanto el Vicerrector como yo misma hemos tomado la palabra en múltiples medios de comunicación, radio y televisión, locales, nacionales, de la provincia de Buenos Aires y de otras provincias, insistiendo sobre los mismos puntos centrales: la importancia de contar con un presupuesto actualizado votado por el Congreso Nacional, y que la emergencia presupuestaria no se reduce exclusivamente a la cuestión de la no actualización de la cuota de gastos de funcionamiento. Hemos insistido en argumentar sobre el inédito deterioro en el poder adquisitivo de los salarios de docentes y nodocentes, y en la subejecución de las partidas presupuestarias destinadas a ciencia y tecnología, infraestructura y becas.

Participación en discusiones en el Congreso de la Nación

Menciono algunas actividades en las que participamos. Comienzo por aquellas que se realizaron en relación con el Congreso de la Nación. En el informe de abril pusimos en conocimiento la existencia de seis proyectos de ley presentados en la Cámara de Diputados referidos a las universidades, un proyecto referido a las obras sociales de las universidades, y siete sobre el Fondo Nacional de Incentivo Docente. El mes ha sido intenso en cuanto al trabajo sobre estos proyectos. Desde el Rectorado de la Universidad hemos estado intercambiando con diputadas y diputados con los que, por estas circunstancias, estamos teniendo un contacto muy frecuente.

El 7 de mayo el Vicerrector ha participado como invitado expositor en la sesión informativa de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, donde ha planteado la imperiosa necesidad de que el Congreso de la Nación asuma la responsabilidad que tiene de sancionar un presupuesto para las universidades nacionales.

Ayer finalmente la Cámara de Diputados de la Nación votó el emplazamiento para que, el jueves próximo es decir, mañana las comisiones de Presupuesto y de Educación emitan un dictamen sobre la cuestión presupuestaria de las universidades.

En función de nuestros intercambios con diputadas y diputados, entendemos que los principales puntos sobre los cuales se está intentando llegar a un acuerdo entre los bloques de la Cámara son dos. Primero, el que tiene que ver con cuál debe ser el coeficiente de actualización que defina el valor de la cuota de gastos de funcionamiento y, segundo, a partir de cuándo y con qué coeficiente deben actualizarse dichas cuotas. Sabemos también que hay un consenso importante para que se incorpore el tema del FONID. Aunque, atendiendo a quienes presiden las comisiones, esto no garantiza que vaya a haber dictamen favorable, creemos que es un avance en la discusión que vale la pena comentar. Insistimos todo lo que está a nuestro alcance para que se incluya, con centralidad, el problema del retraso salarial.

Participación de la Rectora en FILBA

El viernes 10 de mayo participé en una mesa en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires junto al gobernador de la provincia de Buenos Aires, el Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Rectora de la Universidad Nacional del Comahue. El panel se tituló "Universidad pública y gratuita: pensamiento crítico y desarrollo nacional", y fue organizado por el Instituto de Cultura de la Provincia de Buenos Aires.

Participación de la Rectora y del Vicerrector en Periscopio (UniTV)

El martes 14 de mayo el Vicerrector y yo grabamos una nueva edición de Periscopio, programa de UniTV, dedicada al financiamiento de las universidades nacionales. Se titula "Continúa el ajuste: hablan las Universidades del conurbano". Nos acompañaron el Rector de la Universidad Nacional de Luján, el de la Universidad Nacional de Quilmes y el de la Universidad Nacional de San Martín. Por cierto, agradezco al equipo de UniTV la producción, grabación y edición de la entrega, y a Damián Valls, la labor periodística y de conducción.

Comunicado del Comité Ejecutivo del CIN

El miércoles pasado sesionó el Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional que, como saben, integro desde la renovación de autoridades en el plenario de abril. Se había conocido esa mañana la resolución de la Secretaría de Educación que otorgaba a una sola universidad nacional, la Universidad de Buenos Aires, un incremento del 270 por ciento en la cuota de gastos de funcionamiento y del 300 por ciento en la cuota de la función salud, retroactivo a enero de 2024. La decisión es escandalosa por lo arbitraria y discriminatoria para el conjunto de las Universidades Nacionales. El Comité Ejecutivo discutió detenidamente la situación y resolvió emplazar a las autoridades nacionales a resolver del mismo modo la situación de todas las universidades nacionales, y emitió un comunicado ampliamente difundido en el que rechazó este incremento discriminatorio, reivindicó los cinco puntos de la marcha del 23 de abril, denunció la pretensión del gobierno nacional de dividir al sistema universitario, y rechazó la idea de que existan en nuestro país estudiantes de primera y estudiantes de segunda.

El Ministerio de Capital Humano respondió, de alguna manera, anunciando en estos días un acuerdo con el CIN por el cual reconocería los mismos incrementos para todas las universidades. Es el mismo Ministerio que anunció antes de la marcha del 23 de abril un segundo incremento del 70 por ciento sobre los valores de marzo de 2023 que todavía no se concretó, de modo que nos invito a ser escépticos, escépticas y a aguardar a la reunión citada para la semana que viene, en la cual el Presidente y el Vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional discutirán este tema con las autoridades nacionales. Al parecer, volverá a participar en la discusión el Subsecretario de Políticas Universitarias.

Dicho esto, me gustaría llamar la atención del Consejo sobre lo siguiente. El incremento otorgado a la Universidad de Buenos Aires constituye un reconocimiento por parte del Poder Ejecutivo Nacional de que el atraso presupuestario que denunciemos las universidades nacionales es real, y sienta otras bases para la discusión sobre el presupuesto 2025, que habrá de comenzar muy pronto. Llamo a nuestra comunidad a no cejar en el estado de alerta en que nos encontramos, y a tomar con prudencia las informaciones que circulen por los medios y que no sean anunciadas por los circuitos institucionales del CIN y de nuestra Universidad.

Persecución a militantes sociales y dirigentes estudiantiles

Todo esto sucede, además, en un clima de violencia creciente. Votamos la incorporación sobre tablas de un proyecto, que ya discutiremos, sobre la persecución a militantes sociales. Quiero traer aquí un poco de información sobre lo que está pasando en universidades nacionales.

El pasado lunes visité la Universidad Nacional de Rosario y tuve la oportunidad de transmitir a su Rector, Franco Bartolacci, la preocupación que nos genera saber que dos estudiantes de esa casa de estudios, una de ellas presidenta del centro de estudiantes de una Facultad, han recibido amenazas de muerte, mediante sobres conteniendo balas y el mensaje “Para vos cárcel o bala, sabemos dónde encontrarte”, con simbología del partido gobernante.

Por su parte, la Universidad Nacional de José C. Paz ha recibido, en el lapso de una semana, dos amenazas de bomba que han obligado a interrumpir las actividades y dos estudiantes recibieron agresiones. Uno de ellos fue golpeado, entre insultos y amenazas, por portar una remera con la frase “Yo me pongo la camiseta de la UNPAZ”.

Difícil que no se produzcan actos violentos como los que acabo de describir con un gobierno nacional que avala y legitima esta violencia. Estamos bordeando unos límites que no deberían traspasarse.

Situación presupuestaria de la Universidad

Dicho esto, comparto ahora con ustedes información sobre la situación presupuestaria de la Universidad terminado el primer cuatrimestre del año. La situación de los gastos de funcionamiento es crítica. Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril la Universidad recibió el mismo monto nominal que en enero de 2023 y solo en los meses de marzo y abril se le adicionó un incremento del 70 por ciento sobre el valor nominal de enero de 2023. Ese refuerzo equivale a un incremento del 35 por ciento interanual en el primer cuatrimestre, mientras que en la comparación interanual el incremento de precios alcanzó el 289,4 por ciento.

El viernes 3 de mayo se concretó la transferencia de los gastos de funcionamiento correspondientes al mes de abril. Se repitió la cuota de 38,1 millones y el incremento de 27,1 millones. El desfase es enorme, aunque en esta oportunidad, a diferencia de lo que había pasado con los gastos de funcionamiento de marzo, la rapidez de la transferencia colabora a sortear una parte de la licuación del valor de lo transferido.

Para ejemplificar el deterioro alcanza con comparar el monto que debería haber recibido la Universidad según el presupuesto 2024 que aprobó este Consejo Superior, siendo de enero a abril la suma de 398 millones cuando recibimos 209 millones. Si a eso le sumamos la inflación acumulada en el primer cuatrimestre, que se encuentra en el orden del 65 por ciento, es notorio el deterioro en la capacidad de financiar el funcionamiento básico y, mucho más, aspectos sustantivos de las actividades de la Universidad, por lo cual el primer cuatrimestre arrojó un déficit de 68,8 millones de pesos. Ese déficit se cubre con rendimientos de las colocaciones financieras, con ingresos por el canon por acreditación de haberes, pero enseguida me voy a referir a estos dos asuntos en particular.

Hasta el momento, la información es que por el mes de mayo recibiremos igual monto de funcionamiento que en los meses de marzo y abril. Este importe, a la fecha, alcanza para financiar el 40 por ciento del gasto real de un funcionamiento pleno. A ese escenario hay que agregarle la considerable baja en la tasa de interés para las aplicaciones financieras que realiza la Universidad, que pasó del 99 por ciento a inicios del cuatrimestre a un 30 por ciento a la fecha, pasando a ser una fuente de recursos propios menos decisiva que cuando planificamos el gasto en esta parte del año.

Como dato positivo, a estos ingresos propios se les agrega el acuerdo por el nuevo canon de acreditación de haberes con el Banco de la Nación Argentina a partir de gestiones de la Secretaría de Administración. El directorio del Banco Nación aprobó la renegociación del convenio por el pago de haberes por el término de tres años según el siguiente detalle. El canon mensual pasa del

2,1 actual al 3 por ciento sobre el total de la masa salarial acreditable en cuentas sueldo abiertas en el BNA. Y, además, hay un aporte económico anual destinado fundamentalmente a sostener el gasto de funcionamiento de la UNGS por un valor de 10 millones de pesos. Estamos concretando la firma del acuerdo para que tenga vigencia ya para la liquidación de mayo de 2024.

También como dato positivo hemos recibido la factura de energía eléctrica del Campus que vence el 3 de junio. Esta vez el costo ha descendido a 10.800.000 pesos, redondeando. ¿Se acuerdan que habíamos estado en 15 millones? Este descenso se explica por tres motivos. Primero, el consumo descendió de 503 a 389 kilowatts por la disminución del uso de la refrigeración y un uso todavía menguado de la calefacción y de la luz. Segundo, hicimos un reclamo por la falta de suministro eléctrico en los días en los que no contamos con luz, lo que tuvo como respuesta un descuento de 532.000 pesos redondeando en la factura. Tercero, no nos aplicaron ningún retroactivo, y hay que decirlo porque la vez pasada no fue así.

Estamos en problemas. Si no hay una pronta solución por el lado del financiamiento universitario, sea del lado del Poder Ejecutivo nacional, sea del lado de leyes aprobadas por el Congreso que, además, después el Ejecutivo no vete, estamos en serias dificultades para funcionar.

Construcción Edificio Aulas, Talleres y Laboratorios - Módulo 10: neutralización de plazo de obra

En el marco de estas dificultades, el pasado 30 de abril suscribimos con la empresa PECAM S.A. el acta acuerdo que establece la neutralización del plazo de obra. Suscribimos esta neutralización porque se ha agravado la situación económica y financiera de la obra pública y, en el caso de esta obra, porque el ex Ministerio de Obras Públicas interrumpió el pago de certificados de obra y adecuaciones provisorias desde diciembre de 2023. Quiero ser clara: la empresa no cobra desde diciembre de 2023. La suscripción de este acuerdo permite preservar la sostenibilidad del contrato y continuar durante el plazo que fija la neutralización, las gestiones ante la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Economía para que disponga de los fondos que nos permitan finalizar la obra.

Hace una semana, la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura del Consejo, los Decanes, otros consejeros superiores, investigadores docentes, distintas personas interesadas en el tema recorrieron la obra, pudieron apreciar el alto grado de avance de la obra y espero que hayan podido imaginar futuros posibles cuando la obra finalice.

Paritarias con APUNGS por jurados de concursos

Hemos realizado dos convocatorias a paritarias a APUNGS los días 14 y 17 de mayo, pero no fue posible concretar las reuniones por pedido de reprogramación de la parte gremial. Finalmente, ayer, tras una tercera fecha propuesta, se realizó la reunión.

Nuestra prioridad, como saben, es avanzar con la definición de los jurados de los concursos aprobados con el objeto de poder concretar el proceso de regularización que comenzó con el acuerdo sobre universos de cargos a concursar alcanzado en diciembre del año pasado. Ya habíamos tenido una reunión al respecto el 15 de abril, sin embargo, en la reunión de ayer no se pudo avanzar.

En esta reunión, los representantes de APUNGS nos informaron que se les hace muy difícil avanzar con la metodología que se proponen. Se proponen consultar con las áreas el acuerdo con los jurados que las áreas propusieron para los concursos y proponen ahora discutir, antes de considerar los jurados, una propuesta de licencia gremial que presentaron tiempo atrás.

Sin abrir juicio sobre este nuevo planteo, llamo la atención del Consejo sobre la repetición de un procedimiento que consiste en interponer distintos obstáculos a lo que falta para poder avanzar en los concursos, que es aprobar los jurados. Les recuerdo que hay una propuesta de

jurados formulada por las áreas y que lo que impide avanzar es que APUNGS no la convalida ni presenta otra con la que sea posible discutir. Insisto, consideramos prioritario e impostergable poder avanzar con este proceso de regularización. Me cuesta entender que en las circunstancias políticas y económicas que atravesamos llevemos una demora de cuatro meses en el acuerdo sobre los jurados que debemos traer a este Consejo y que desde la reunión del 15 de abril hayan pasado 35 días sin avanzar ni siquiera un poco en este tema.

Elecciones de los claustros de estudiantes y de graduados

Les informamos que cerró la etapa de presentación de listas y que el próximo lunes 27 se reunirá la Junta Electoral con el fin de decidir sobre las listas definitivas de candidaturas a consejeros superiores y consejeras superiores y de Institutos. Quiero recordarles que las elecciones se van a realizar entre los días 11 y 13 de junio y que las mesas van a funcionar en el foyer del Multiespacio, de 10 a 20 horas.

Como saben, es un proceso de suma importancia que exige el compromiso de todos los miembros de la comunidad para poder integrar las mesas electorales. En esta ocasión, las autoridades de mesa han sido seleccionadas a través de un sorteo realizado por la Junta Electoral, con el propósito de distribuir esta tarea de una manera imparcial. No obstante, quienes quieran ejercer como autoridad de mesa pueden manifestarlo por correo electrónico a la dirección juntaelectoral@campus, tal y como se informó en un mail que circuló por la ungs.lista.

Examen de ingreso para mayores de 25 años

Con respecto al examen a adultos mayores de 25 años que quieran ingresar a la Universidad, según lo que indica el artículo 7° de la Ley de Educación Superior, los aspirantes a estudiar en la universidad que hayan cumplido 25 años y no tengan estudios secundarios finalizados pueden rendir un examen que les habilite el ingreso a una carrera de pregrado o grado.

En este mes completamos una nueva edición de este examen, para la que se inscribieron 38 aspirantes, se presentaron 14 a los dos exámenes lectoescritura y matemática, 15 únicamente a matemática, 3 personas aprobaron los dos exámenes y están en condiciones de ingresar a la Universidad.

Me gustaría recordarles que la denominada Ley Bases, en su versión de diciembre de 2023, en su artículo 554 –número de artículo ridículo para una ley eliminaba la posibilidad de ingresar a la Universidad sin haber completado el nivel secundario. En la versión que actualmente considera la Cámara de Senadores, el asunto ha dejado de plantearse, afortunadamente.

Información sobre becas

Información sobre becas externas. Respecto de las Becas Manuel Belgrano, se realizaron dos convocatorias. La primera, del 18 de marzo al 3 de abril, estuvo dirigida exclusivamente a quienes habían tenido beca en 2023 y podían renovarla este año. Finalizada la evaluación académica y socioeconómica, de los 561 becarios 2023, 184 han sido aprobados para este año. Por otro lado, la segunda convocatoria, realizada del 25 de marzo al 15 de abril, estuvo dirigida a nuevos postulantes ingresantes y avanzados que no tuvieron la beca el año pasado. Se inscribieron 1477 estudiantes de la UNGS, y recibieron la aprobación de la postulación 357 nuevos becarios y becarias. Por lo tanto, sumando renovaciones y nuevos postulantes, la UNGS cuenta al momento con 541 becarios en 2024. Como está habilitada la instancia de reclamos, este número podría variar siquiera levemente; el 7 de junio contaremos con los resultados definitivos.

En cuanto a las Becas Progresar, la inscripción de la Convocatoria 2024 se extendió hasta el 17 de mayo. Hasta el momento se han postulado –que nosotros tengamos conocimiento 3360 estudiantes, de los cuales ya se ha enviado a la Secretaría de Educación la información académica solicitada para su correspondiente evaluación. Por el momento no tenemos listado de aprobados.

En lo que tiene que ver con las becas internas, en la categoría Ingresantes, primer semestre de 2024, ya se firmó la adjudicación de las Becas de Estudio Inicial a 339 estudiantes, y estamos gestionando el pago de la primera cuota mediante transferencia bancaria. En cuanto a las becas para Cursantes, en total hubo 488 inscriptos. Luego del control, cumplen con los requisitos alrededor de 400; el orden de mérito en este momento está en gestión. La política anual prevé 432 becas, de modo que vamos a estar en condiciones de alcanzar el universo de las solicitudes que cumplan con los requisitos de la convocatoria.

Convenio FUNAS-Fundación Banco Provincia-Provincia.Net por Centro de Producción Musical

La Fundación de la Universidad firmó con la Fundación del Banco Provincia de Buenos Aires y con Provincia.Net un convenio para habilitar en la UNGS un Centro de Creación Musical con el objetivo de promover la participación cultural de la población. El acuerdo firmado permitió la recepción de equipamiento tecnológico necesario para habilitar una estación de grabación que permita la producción de música y podcast. Se va a instalar en la Radio de la UNGS, FM LaUni, a fin de garantizar apoyo técnico por parte del personal, y se va a implementar con un esquema móvil para habilitar su uso en las instalaciones de la Escuela Secundaria de la Universidad. Asimismo, se va a habilitar un turnero de acceso abierto para garantizar que toda la comunidad de la Universidad pueda utilizarlo.

En el acto de firma se resaltó la importancia de este tipo de acciones interinstitucionales que nos permiten desarrollar una de las misiones principales de la UNGS, que es la promoción y el acceso a la cultura, además de proveer de herramientas a los y las jóvenes del territorio para que puedan generar música y contar con un ámbito institucional cuidado, como es nuestra Universidad.

Centros Locales de Innovación y Cultura

El 20 de mayo da inicio el programa ClicMA en el que el municipio de Malvinas Argentinas ofrecerá cursos certificados por la Universidad a través de la articulación con la Fundación de la Universidad. Los fondos del programa provienen de una línea del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires. El principal objetivo del programa es la creación de espacios con propuestas novedosas relacionadas con el mundo de la ciencia, la tecnología, la cultura y las artes. En este caso, los cursos serán de Introducción al Lenguaje Audiovisual, Introducción al Lenguaje Sonoro, Introducción a la Programación y Alfabetización Digital.

Informe de la FUNAS

Me es grato informarles que en la sesión de junio se hará presente en este Consejo la Presidenta de la Fundación de la Universidad, María Pia López, a fin de informar sobre la marcha de la Fundación.

Feria del libro

Saben que entre el jueves 23 de abril y el lunes 13 de mayo se realizó esta particular edición número 48 de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. La UNGS pudo, no sin esfuerzo, sostener la participación de su stand en el pabellón azul a través de la Dirección General Editorial. Como informamos en abril, no se pudo sostener el stand colectivo LUA-CIN, lo que repercutió en parte en la edición de este año. Aun así, se pudo sostener la presencia de la REUN en el stand de la provincia de Buenos Aires, pero con presencias muy acotadas por parte de las universidades nacionales y, por lo tanto, con ventas que no serán representativas. También nuestra Universidad sostuvo la presencia en el stand de Orgullo y prejuicio.

La primera información a transmitir es que, como se podía prever, fue una edición muy pobre de la Feria. La concurrencia fue a la baja y las ventas, todavía más. Por supuesto, para nosotros tiene importancia político-institucional sostener esta participación, pero no podemos dejar de señalar esta situación.

En nuestro stand se vendieron 593 ejemplares, correspondientes a 208 títulos de 34 colecciones por una facturación de algo así como 5.100.000 pesos, redondeando. Las ventas cayeron aproximadamente a la mitad comparadas con 2023, que tampoco había sido un año espléndido. Como dato duro, se puede mencionar que el año pasado, solo en nuestro stand se habían vendido 1092 ejemplares contra los 593 de este año. Eso da una idea de las dificultades del público que concurrió a la Feria para adquirir libros.

Como no contábamos con el stand de LUA-CIN, el espacio del que disponíamos para realizar presentaciones fue bastante acotado. Sin embargo, los Institutos armaron una serie de intervenciones o micropresentaciones en el reducido espacio de nuestro stand, algunas de ellas orientadas directamente a comunicaciones en redes sociales y otras, con acciones artísticas asociadas. En total se realizaron una docena de estas intervenciones, de los cuatro institutos, que fueron grabadas y se comparten por las redes sociales de la Universidad.

Plan GIIRSU

Se ha dado inicio –lo hemos anunciado también por las redes y el correo de la Universidad a la implementación del Plan de Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos, una nueva sigla: el Plan GIIRSU de la UNGS. Esta iniciativa implica una serie de acciones articuladas para un manejo sustentable de los residuos, desde su generación hasta su destino. En la primera etapa, se comenzó con los residuos generados en el Módulo 1, Institutos y Multiespacio.

Recordarán que en los años 2021 y 2022 se había realizado un diagnóstico ambiental de la gestión de los residuos en la UNGS, se elaboró el Plan GIIRSU y se habían diseñado las estrategias para la preimplementación. En las diferentes instancias, habían participado Norma Faitani, Susana Lusich, Daniela López de Munain, todas graduadas de la Licenciatura en Ecología de nuestra Universidad. Con este plan, la UNGS adhiere a la Resolución 317/2020 del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, que establece la obligatoriedad para los grandes generadores de residuos, como somos nosotros, de presentar este tipo de plan.

La implementación del plan, en la etapa en la que nos encontramos ahora, implica la habilitación de Ecopuntos, con cestos identificados con diferentes colores, ubicados en los pasillos de los módulos para una correcta separación de residuos, y fomentar el reciclado de materiales. Además, se incorporará el compostaje institucional para el tratamiento de residuos orgánicos. Nos está costando un poco decidir en qué tacho poner cada uno de los residuos, pero faltan dos cosas: en primer lugar, cartelería –no nos alcanzaron los recursos para eso y, en segundo lugar, formación. Esto recién empieza. Lo que hemos implementado hasta ahora se pudo financiar mediante la convocatoria “Universidades Sostenibles” de la ex SPU, dando inicio a los procedimientos de gestión y compra de los elementos necesarios durante el año 2023. Me importa aclarar esto porque

en este contexto de restricción presupuestaria, alguien puede haberse preguntado ¿y esto de dónde salió? Bueno, sale de recursos correspondientes a una convocatoria del año pasado.

Información sobre Cultura

Con respecto a las actividades desarrolladas en el marco del Centro Cultural, nosotros iniciamos un proceso de recuperación parcial de algunas actividades que debieron ser suspendidas en el marco de la Emergencia Presupuestaria declarada por el Consejo Superior. Esta recuperación parcial ha sido posible gracias a recursos provenientes de la producción, por parte de la Fundación de la Universidad, del espectáculo musical protagonizado por Juan Carlos Baglietto y Lito Vitale.

Los recursos serán utilizados, por un lado, para contratar a uno de los postulantes a becario del Museo Imaginario por el lapso de seis meses, lo que permitirá profundizar el camino de reactivación de las visitas a nuestro Museo de estudiantes de escuelas de la región. Las visitas ya se habían retomado parcialmente contando con la participación de trabajadores del Museo como guías.

Por otro lado, otra parte de los recursos recaudados por la FUNAS se utilizará para la reactivación, también parcial, de espacios de formación artística no arancelados que debieron suspenderse por falta de fondos para la contratación de los respectivos docentes. Los recursos se utilizarán para costear honorarios de los docentes a cargo de nuevas experiencias de formación artística ofrecidas gratuitamente a la comunidad universitaria y a la comunidad en general, consistentes en cuatro jornadas de fusión de las herramientas expresivas música, teatro, danza y freestyle.

Resulta importante destacar que esto significa solo un primer paso, para nosotros muy importante, pero solo un primer paso, en el proceso de recuperación de la acción cultural de la UNGS, que continuará a lo largo del año actuando conjuntamente con la FUNAS a fin de obtener los recursos necesarios para reactivar aquellas actividades que el desfinanciamiento nos ha obligado a suspender.

Al respecto, me complace informarles que el viernes 14 de junio se presentará en nuestro Auditorio el folklorista Peteco Carabajal y el sábado 6 de julio hará lo propio el actor, comediante y guionista Diego Capussotto, y que seguimos en tratativas para concretar presentaciones de otros artistas.

El pasado 8 de mayo miércoles 8 de mayo recomenzaron para estudiantes de escuelas de la región mayores de 12 años las funciones de la obra teatral El Portazo, de Sebastián Ricci, con la actuación de Fernando Armani y Gastón Guerra. Las dos primeras funciones contaron con la participación de más de 1200 estudiantes.

Entre el martes 14 y el jueves 16 de mayo se llevaron a cabo en el Multiespacio Cultural las actividades del Ciclo de Danza Argentino-Brasileño, coorganizado con el Ministerio de Cultura del país hermano y la fundación brasileña Funarte. El ciclo consistió en una charla sobre Internacionalización de la danza y políticas públicas, de la representante de la Secretaría de Cultura de Río de Janeiro, Denise Acquarone; una *masterclass* de técnica Lester Horton, a cargo de Andrea Raw, maestra y coreógrafa, culminando con la presentación del espectáculo de danza moderna *Chico, canto e corpo*, sobre composiciones musicales de Chico Buarque de Holanda.

La UNGS, sede del plenario del CODESOC

En otro orden de cosas, la UNGS será, por primera vez, sede del Plenario del Consejo de Decanas y Decanos de Ciencias Sociales la semana que viene, los días 30 y 31 de Mayo.

El evento se va a desarrollar el día 30 el jueves en el Campus y el día 31 en la sede del CIN de la calle Ecuador, y reunirá a autoridades de unidades académicas de Ciencias Sociales de todo el país con el objeto de discutir y reflexionar con perspectiva federal y plural sobre los desafíos que se

les presentan a las ciencias sociales y las situaciones que atraviesan las Unidades Académicas en estas coyunturas críticas. Las decanas del IDH y del ICO serán anfitrionas y el IDH quedará al frente de la Presidencia *pro tempore* del Consejo hasta noviembre de este año.

El Plenario va a contar con la presencia de legisladores nacionales que van a presentar proyectos de presupuesto universitario que se encuentran actualmente en tratamiento en la Cámara de Diputados; vendrá también el juez federal con competencia en lo electoral de La Plata, Alejo Ramos Padilla, quien expondrá sobre la experiencia de articulación del sistema electoral de la provincia con las universidades y las perspectivas de futuros proyectos; vendrán también autoridades de organismos e institutos de Ciencia y Técnica Consejo Universitario de la provincia, CLACSO, CONICET e Instituto Gino Germani, de la UBA, que abordarán las dificultades en ciencia y técnica que enfrentan las ciencias sociales. El viernes, el Secretario de Educación, Carlos Torrendell, fue convocado por los Decanos y Decanas para entablar una conversación sobre los impactos de las políticas del Poder Ejecutivo nacional en educación e investigación en las universidades nacionales.

Me parece un evento de una enorme importancia institucional y vamos a difundir después la programación completa para que aquellos y aquellas de ustedes que estén interesados puedan asistir.

El primer día va a cerrar aquí con un conversatorio abierto al público entre tres grandes referentes académicos: Atilio Borón, María Pía López y Eduardo Rinesi. La actividad lleva por título "Tiempo Cruel. Ciencias Sociales, crítica y democracia" y tendrá lugar el jueves 30, a las 18, en el Auditorio.

Biblioteca en Temas de Géneros: concurso de Reseñas

Finalmente, quiero compartir una iniciativa del Proyecto Picto Género "Universidad, propuesta académica y género desde la perspectiva de docentes y estudiantes". Se trata de un proyecto compartido por la UNGS, la Universidad Nacional de Rosario y la de Río Cuarto. Con fondos del proyecto se adquirieron, para la Biblioteca de nuestra Universidad, nada más y nada menos que 47 títulos en temas de géneros, desde clásicos hasta libros más nuevos, libros que hablan de interseccionalidad, salud, educación y muchos temas más. Una linda adquisición en tiempos de escasez.

Con el objetivo de que sean aprovechados estos libros por toda la comunidad, el equipo del proyecto lanzó un concurso de reseñas para estudiantes de la Universidad. Los estudiantes de la Universidad podrán postularse para reseñar uno de los libros, contarán con dos meses para leerlo y entregar una reseña, y tendrán apoyo del equipo de ALED, del IDH, para la preparación. Un jurado, compuesto por María Pía López, Nuria Yabkowski y Laura Saldivia Menajovsky, seleccionará las reseñas que considere están en condiciones de ser publicadas en una sección de la web de la Biblioteca de la UNGS. Además, los autores de las seis mejores reseñas formarán parte de una mesa redonda en la cual se presentará toda la colección adquirida.

Me parece una enorme iniciativa y una muestra de que se pueden hacer actividades muy significativas aún si no contamos con los recursos con los que podríamos contar en mejores condiciones.

Dra. Flavia Terigi
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento